

Minuta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)

En la sala anexa a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 11 horas con 34 minutos del 31 de mayo de 2012, inició la Décima Quinta Sesión Ordinaria del *Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)*, con la asistencia de los integrantes siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, Presidente del COVEDF 2012
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, Integrante del COVEDF 2012
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, Integrante del COVEDF 2012
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica del COVEDF 2012
Miguel Ángel Vásquez Reyes	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
Fernando Garibay Palomino	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante propietario del Partido Nueva Alianza

Asimismo, como invitados participaron:

Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo
Samuel Alberto Cervantes López	Secretario Administrativo
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
José Jacinto Díaz Careaga	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales

El proyecto de orden del día que se sometió a la consideración de los integrantes en la sesión fue el siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta del *Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)* correspondientes a la:
 - a. Décima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 26 de abril.
 - b. Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 4 de mayo.
 - c. Sexta Sesión Ordinaria celebrada del 7 al 11 de mayo.
 - d. Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de mayo.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de funcionarios para integrar el Grupo Técnico de Validación e Intercambio y el Grupo para el Cómputo de los votos de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero vía postal, que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral conforme a los acuerdos ACU-69-11 y ACU-27-12 del Consejo General.
3. Presentación y, en su caso, opinión sobre la propuesta para atender un caso no previsto dentro de los *Criterios específicos para la recepción y resguardo de los votos remitidos por los ciudadanos del Distrito Federal*

residentes en el extranjero, bajo la modalidad postal (ACU-463-12 del Consejo General), que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

4. Informe sobre la designación de personal del Instituto Electoral del Distrito Federal como funcionarios de reserva de las Mesas de voto en el extranjero que presenta el Secretario Ejecutivo, conforme al ACU-464-12 del Consejo General.
5. Reporte del Segundo Simulacro de Voto Electrónico por Internet, que presenta la Unidad de Voto en el Extranjero, conforme al acuerdo COVEDF 6aExtraOrd./65/12.
6. Presentación y, en su caso, opinión sobre la propuesta de guía temática para la memoria del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno, Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
7. Presentación de propuestas de difusión:
 - a) Carpeta informativa en materia de voto en el extranjero para observadores electorales y visitantes extranjeros.
 - b) Guión de audio para la promoción del voto de los ciudadanos residentes en el extranjero.
 - c) Guión de video para la promoción del voto de los ciudadanos residentes en el extranjero.
 - d) Modificaciones de contenido al micrositio www.votachilango.org.mx.
8. Notas informativas sobre:
 - a) Modificaciones a la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero, derivadas de notificaciones de la

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores al Instituto Electoral del Distrito Federal.

- b) Periodo de envío de Paquetes Electorales Postales a los ciudadanos del Distrito Federal que se encuentran inscritos en la Lista Nominal de Electorales del Distrito Federal Residentes en el Extranjero, vía postal.
- c) Recepción de "sobres voto" de los ciudadanos del Distrito Federal que se encuentran inscritos en la Lista Nominal de Electorales del Distrito Federal Residentes en el Extranjero, vía postal.
- d) Verificación del código fuente de los Sistemas de Voto Electrónico por Internet.
- e) Estadístico de avance en la entrega de contraseñas para la votación electrónica por Internet.
- f) Atención a usuarios en el Call Center.
- g) Atención de usuarios en el Centro de Atención Telefónica para la votación electrónica por Internet.
- h) Estadístico de avance en la entrega de cartas-convocatoria y de avance en la primera etapa de capacitación a los ciudadanos insaculados para la integración de las Mesas para voto en el extranjero.
- i) Solicitudes de información para observadores electorales y visitantes extranjeros.
- j) Reunión de trabajo entre el IEDF y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México.

9. Informe de seguimiento y control de las actividades realizadas por el COVEDF 2012.

10. Asuntos Generales.

Antes de ser aprobado el orden del día, la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Delia del Toro López, hizo una observación respecto al inciso c) del punto 1, señaló que debía decir "Sesión Extraordinaria", no "Sesión Ordinaria". De igual forma, indicó que en el punto 8, inciso c), se escribió "sobres soto" y debió decir "sobres voto". Y, en el punto 7, destacó que se debía agregar la leyenda "para opinión del COVEDF 2012".

El orden del día fue aprobado por unanimidad, con las observaciones de la Lic. Delia del Toro López.

Previo al desahogo del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité solicitó la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido distribuidos con anterioridad a la sesión. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012) correspondientes a la:

- a. Décima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 26 de abril.
- b. Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 4 de mayo.
- c. Sexta Sesión Extraordinaria celebrada del 7 al 11 de mayo.
- d. Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de mayo.

Al no haber comentarios sobre este punto del orden de día, la Consejera y los Consejeros electorales integrantes del Comité aprobaron por unanimidad, el siguiente acuerdo:

COVEDF 15aOrd./71/12 Se aprueban las Minutas del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012) correspondientes a la:

- a) Décima Cuarta Sesión Ordinaria.
- b) Quinta Sesión Extraordinaria.
- c) Sexta Sesión Extraordinaria.
- d) Séptima Sesión Extraordinaria.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de funcionarios para integrar el Grupo Técnico de Validación e Intercambio y el Grupo para el Cómputo de los votos de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero vía postal, que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral conforme a los acuerdos ACU-69-11 y ACU-27-12 del Consejo General.

Al no existir observaciones sobre este punto, la Consejera y los Consejeros electorales integrantes del COVEDF 2012 aprobaron por unanimidad, el siguiente acuerdo:

COVEDF 15aOrd./72/12 Se aprueba la propuesta de funcionarios para integrar el Grupo Técnico de Validación e Intercambio y el Grupo para el Cómputo de los votos de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero vía postal, que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral conforme a los acuerdos ACU-69-11 y ACU-27-12 del Consejo General.

3. Presentación y, en su caso, opinión sobre la propuesta para atender un caso no previsto dentro de los *Criterios específicos para la recepción y resguardo de los votos remitidos por los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, bajo la modalidad postal* (ACU-463-12 del Consejo General), que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geografía Electoral.

La Lic. Delia del Toro López, señaló que se recibió un comunicado de un ciudadano que olvidó meter el sobre-voto para Jefe de Gobierno dentro del sobre en el que se envían los votos a la Ciudad de México.

La Secretaria Técnica del Comité, mencionó que derivado de la consulta realizada a la Unidad para el Registro de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (URMRE) del Instituto Federal Electoral (IFE), dicha unidad sugirió, en primer término, confirmar que el ciudadano estuviera inscrito en la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero, actividad que ya se había realizado. En segundo término, propuso que se informara al ciudadano que podía imprimir un porte pagado a través de una liga de Internet para adherirlo a un sobre *Priority Mail*, en el que debe introducir la boleta para la elección de Jefe de Gobierno y lo envíe de regreso a Ciudad de México.

La Lic. Delia del Toro López, señaló que se tienen tres casos más bajo esta circunstancia. Además, planteó a los miembros del COVEDF 2012, aprobar la propuesta señalada, a fin de que fuera ejecutada por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), en los casos aplicables.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, integrante del Comité, señaló que estaba de acuerdo con la propuesta. Asimismo, solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, informar a los miembros del COVEDF 2012 cuando se presenten casos de este tipo, con el objeto de que los integrantes del Comité, estuviesen enterados. Indicó que le parecía adecuado el adoptar un acuerdo genérico en el sentido de que todos los casos idénticos al caso previsto presentado, se resuelvan de la misma forma.

En virtud de no haber más observaciones, la Consejera y los Consejeros electorales integrantes del Comité aprobaron por unanimidad, el siguiente acuerdo:

COVEDF 15aOrd./73/12 Se aprueba instruir a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral establecer contacto con los ciudadanos que no hubieran enviado su sobre voto de la elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a fin de comunicarles el procedimiento que deberán seguir para enviar dicho sobre voto a la Ciudad de México. Asimismo informe al COVEDF 2012 acerca de los casos que al respecto se presenten.

4. Informe sobre la designación de personal del Instituto Electoral del Distrito Federal como funcionarios de reserva de las Mesas de voto en el extranjero que presenta el Secretario Ejecutivo, conforme al ACU-464-12 del Consejo General.

En virtud de que no se hicieron comentarios sobre este punto, el Comité se dio por informado.

5. Reporte del Segundo Simulacro de Voto Electrónico por Internet, que presenta la Unidad de Voto en el Extranjero, conforme al acuerdo COVEDF 6aExtraOrd./65/12.

Al no existir observaciones al respecto, el Comité se dio por enterado.

6. Presentación y, en su caso, opinión sobre la propuesta de guía temática para la memoria del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno, Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Al no existir comentarios con respecto a este punto del orden del día, la Consejera y los Consejeros electorales integrantes del Comité aprobaron por unanimidad, el siguiente acuerdo:

COVEDF 15aOrd./74/12 Se aprueba emitir opinión favorable a la propuesta de guía temática para la Memoria del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno, Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

7. **Presentación de propuestas de difusión para opinión del COVEDF 2012:**
- a) **Carpeta informativa en materia de voto en el extranjero para observadores electorales y visitantes extranjeros.**
 - b) **Guión de audio para la promoción del voto de los ciudadanos residentes en el extranjero.**
 - c) **Guión de video para la promoción del voto de los ciudadanos residentes en el extranjero.**
 - d) **Modificaciones de contenido al micrositio www.votachilango.org.mx.**

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, realizó varios señalamientos en cuanto a los documentos. En primer término, señaló que respecto de las actividades de difusión, siempre se implementan de manera tardía. Solicitó mejorar la redacción de los documentos y señaló que en su opinión, no existe una estrategia integral; refiriéndose en específico a que los documentos deben indicar el público objetivo, las fechas de ejecución y los medios de transmisión, respectivamente.

Indicó que las propuestas de difusión respecto al micrositio www.votachilango.org.mx deben ser lo suficientemente explícitas y didácticas.

Por su parte, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, Presidente del Comité, solicitó al Lic. José Jacinto Díaz Careaga, titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, atender las observaciones de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.

El COVEDF 2012 tuvo por recibidas las propuestas de difusión.

8. **Notas informativas sobre:**

- a) **Modificaciones a la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero, derivadas de notificaciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores al Instituto Electoral del Distrito Federal.**
- b) **Periodo de envío de Paquetes Electorales Postales a los ciudadanos del Distrito Federal que se encuentran inscritos en la Lista Nominal**

- de Electorales del Distrito Federal Residentes en el Extranjero, vía postal.
- c) Recepción de “sobres voto” de los ciudadanos del Distrito Federal que se encuentran inscritos en la Lista Nominal de Electorales del Distrito Federal Residentes en el Extranjero, vía postal.
 - d) Verificación del código fuente de los Sistemas de Voto Electrónico por Internet.
 - e) Estadístico de avance en la entrega de contraseñas para la votación electrónica por Internet.
 - f) Atención a usuarios en el Call Center.
 - g) Atención de usuarios en el Centro de Atención Telefónica para la votación electrónica por Internet.
 - h) Estadístico de avance en la entrega de cartas-convocatoria y de avance en la primera etapa de capacitación a los ciudadanos insaculados para la integración de las Mesas para voto en el extranjero.
 - i) Solicitudes de información para observadores electorales y visitantes extranjeros.
 - j) Reunión de trabajo entre el IEDF y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México.

Respecto del inciso a), la Secretaria Técnica indicó que la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero (LNEDFRE) quedó conformada con 10,782 ciudadanos, de los cuales, 6,592 votarán por vía postal, y 4,190 vía electrónica.

Asimismo, en relación con el inciso c), la Lic. Delia del Toro López, mencionó que a esa fecha se habían recibido 1,430 “sobres voto” de los ciudadanos del Distrito Federal que se encuentran inscritos en la LNEDFRE, que eligieron la modalidad postal en la elección de Jefe de Gobierno.

Al no haber más comentarios, el Comité se dio por enterado de las notas informativas.

9. Informe de seguimiento y control de las actividades realizadas por el COVEDF 2012.

En virtud de no haber observaciones sobre este punto del orden del día, el Comité se dio por enterado.

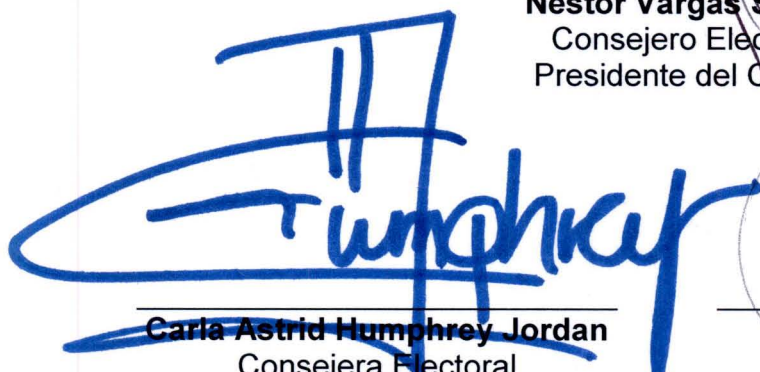
10. Asuntos Generales.

No se agendó ningún asunto general.

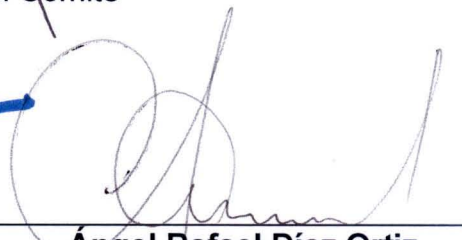
En virtud de lo anterior, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11 horas con 55 minutos de la misma fecha, de conformidad con el numeral 9, fracción V del Manual del Funcionamiento de este Comité, se dio por concluida la Décima Quinta Sesión Ordinaria del *Comité Encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)*.



Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral
Presidente del Comité



Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral
Integrante del Comité



Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral
Integrante del Comité

** Las firmas corresponden a la minuta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).*